

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1-25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Ent e noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

Rediccion: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm 111
N.º s. devuelven los originales.
Ultimas noticias del día.

“EL DIARIO DE AVILA,, A LA BANDERA ESPAÑOLA

Dos milicias y una bandera

La patria es el pensamiento de amor indescriptible que estrecha en un solo y sublime sentimiento de afección íntima y soberana, á todos los nacidos bajo el cielo purísimo del mismo territorio, del suelo que guarda las cenizas venerandas de cuantos con el esfuerzo de su trabajo, el maravilloso poderío de la idea, la abnegación de sus virtudes, el denuedo de su corazón ó el empuje de su brazo, nos dieron un alto ejemplo que imitar, siempre atentos á continuar la historia de grandezas, de inmarcesible gloria y honor inmaculado de la madre idealizada en cuyo regazo amoroso sentimos las primeras inefables sacudidas de la más pura pasión al calor de los besos y caricias de la que fuera nuestra madre carnal...

Y así como no hay hijo bien nacido, y que ese nombre merezca, que por irresistible impulso de su alma, bajo pena de monstruosidad horrible no adore á la que le dió el ser, rindiéndola todo el tributo de sus más tiernas afecciones, y sintiendo su espíritu inundado del gozo más perfecto y de la más completa y acabada dicha en todo momento que á la madre afecte haciéndola sonreír bajo la influencia de un acontecimiento grato, así también nosotros, que adoramos la idea de Patria, al contemplarla hoy sonriente porque dentro de muy contadas horas verá ondear al aire otra enseña más, bendecida por Dios, para que sirva de guía al honor, ya bien probado, del brillante Cuerpo de Administración Militar, sentimos, con todo el imperio avasallador de la pasión más irresistible y pujante, la necesidad de asociarnos á la satisfacción inmensa que España y su Ejército experimentan al contar con una nueva bandera, que en nuestra Patria equivale á que se numere una página más, hasta ahora en blanco, donde habrán de transcribirse cuantas heroicidades y proezas, sacrificios y abnegaciones exija el mantenimiento de su honra y de su gloria.

Esa gloria y esa honra, es la de todos los españoles, á no dudarlo. Por esto, al asociarnos los redactores de EL DIARIO DE AVILA á la honda satisfacción que embarga los corazones de cuantos pertenecen al Cuerpo de Administración Militar, queremos hacer patente nuestra filiación como soldados de la Patria para presentir siempre batalla, en el campo reñido de las ideas—donde por desgracia se ha entrometido el traidor—á cuantos intenten, siquiera, manciillar este sacrosanto ideal de nuestros más vehementes amores.

Que así como el buen soldado ha de querer morir con el arma siempre dispuesta á la defensa del honor de su bandera, nosotros, en la milicia de la pluma, también ambicionamos defender ese honor, que constituye el más preciado patrimonio de todo ciudadano.

Por que las armas y las letras, forman dos milicias siempre dispuestas á defender, hasta la muerte, una sola bandera: LA DE LA PATRIA.

Fernando Cid.

La bandera de la Academia de Administración militar

Es la Bandera que mañana ha de recibir la bendición de la Iglesia, de riquísimo tafetán, con el escudo artísticamente bordado en sedas y la inscripción «ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR», recamada de oro.

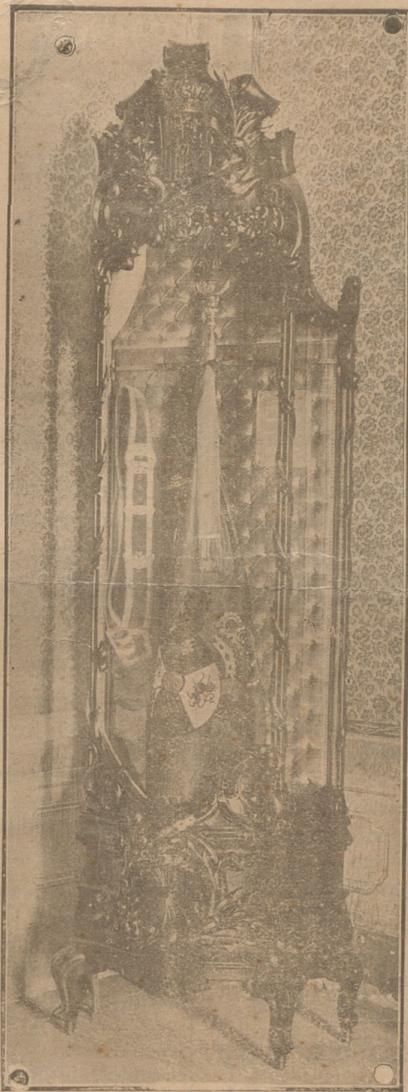
El asta va forrado de terciopelo azul, con galoneado de plata; de aquel color, son también el portabandera y la cuja.

La moharra y el regatón, son de acero bruñido y cincelado, contruñidos en la fábrica de artillería de Toledo.

La vitrina en que la Bandera se guarda, es una verdadera obra de arte, como puede perfectamente apreciarse por el fotograbado que ilustra estas someras notas.

Es de rica madera de nogal. Su estilo Luis XV del más puro gusto y la ornamentación, como el proyecto completo de este precioso mueble, es de bida al ilustrapropuesta del Excmo. señor Intendente de División, Jefe de la Sección de Administración militar, D. José Fenech Cordonier.

Regalada por el Cuerpo á la Academia en Septiembre de dicho año.»



do. Profesor de Dibujo de la Academia don Florencio Lázaro.

En la parte superior, en el escudo de España, orlado de palmas y laureles, entre los cuales destacan, vigorosamente trazadas, las figuras de dos grifos. El emblema de la Administración militar, ornamenta la parte inferior de la vitrina, estando ésta constituida por un cuerpo de tres luces, ó lunas, que se adaptan á la ondulada superficie del frente y los costados.

El interior, va tapizado de terciopelo color gris, sobre cuyo fondo destaca una placa de plata con la siguiente inscripción:

«Concedida por Real orden, 9 Junio de 1908; siendo Ministro de la Guerra el Excmo. señor Capitán General don Fernando Primo de Rivera, y Subsecretario el excelentísimo señor General de División D. Nicasio Montes Sierra; á propuesta del Excmo. señor Intendente de División, Jefe de la Sección de Administración militar, D. José Fenech Cordonier.

CANTO A LA BANDERA

POESIA QUE OBTUVO EL PREMIO EN LOS ULTIMOS JUEGOS FLORALES DE MALAGA

Lema: ¡Ave, Vexillum Hispaniæ!

Salve, espléndida Bandera, bella imagen que atesoras fe robusta, patriotismo, libertad y redención! De tus glorias y trofeos las magníficas auroras nos descubren á dos almas de la Patria redentoras, á Pelayo en Covadonga y en América á Colón.

Tú pregonas de la Patria las sublimes emociones que parece que palpitan en tus senos de carmin; siempre en triunfo te llevaron tus valientes campeones al crugir de los aceros y al tronar de los cañones en Las Navas y en Lepanto, Zaragoza y San Quintin.

Por ti cantan las colinas y los campos y los mares las estrofas arrancadas del poema nacional y se cubren de coronas y de ofrendas los altares donde se alzan las plegarias de los bravos militares que juraron de la patria defender el ideal.

Tremolando en los castillos representas á Numancia que jamás al torpe yugo del romano se rindió;

y pregonas á los vientos el valor y la arrogancia de los bravos adalides que lucharon contra Francia, cuando el déspota del Sena contra España se lanzó.

En tu cielo nunca hay nubes, sinó ráfagas de gloria y arreboles de alegría y horizontes de carmín, pues las auras te acarician y pregonan la victoria de tus épicas hazañas las trompetas de la Historia que resuenan de los orbes en el último confín.

¡Ay del pueblo que te olvida, y empañando tu decoro, con su torpe indiferencia no responde á tu mirar! Cuando vibre en los combates el marcial clarín sonoro, cuando luche por la Patria, ¿dónde el mágico tesoro de su fuerza y valentía sin tu apoyo irá á buscar?

¡Oh, sin tí, Bandera mía, no hay grandeza ni hermosura! tu te ofreces á tus hijos con ingénuo sencillez, como madre cariñosa que les brinda su ternura, como el alma de la patria resignada, fuerte y pura, sin abismos ni fronteras, sin engaño ni doblez.

¡Salve espléndida Bandera, bella imagen que atesoras fe robusta, patriotismo, libertad y redención! No hay artista que no admire tus magníficas auroras; tu color es amarillo ¡porque sufres, porque lloras! tu color es también rojo ¡porque tienes corazón!!

Eres santa, por la sangre de tus mártires bendita, eres Reina, por el manto de tu púrpura imperial, eres Virgen, por la palma de tu honor, siempre inmarcchita, y eres Madre idolatrada porque en tí siempre palpita el cariño de la Patria con aliento colosal.

Que la lira de los vates te consagre sus canciones; que te aclamen victoriosas, tremolándote con fé, de las huestes españolas las intrépidas legiones; que los niños te bendigan en sus tiernas oraciones y los pueblos te saluden ¡de rodillas á tu pie!

PEDRO GOBERNADO.

PENSAMIENTOS

El amor á la patria es la ley de gravedad del alma.

La devoción á la patria, es la primera de las virtudes de todo buen ciudadano.

El amor patria, hace á los pueblos grandes y felices.

No hay malos ejércitos, cuando los jefes son buenos.

El soldado, más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga.

En buena ó mala fortuna, la milicia no es más que una religión de hombres honrados.

Una cosa es en los soldados obedecer órdenes; otra, seguir el ejemplo. Los unos, tienen por paga el sueldo, los otros la gloria.

Precio de este número para la venta

DIEZ CENTIMOS

Patria y Bandera

Son dos cosas que no se definen: se sienten. Como conceptos son inasequibles al intelecto humano; como sentimientos, acompañan de continuo á todo pecho honrado, buscando los

más predilectos sitios del corazón para echar profundas raíces.

«Los soldados—ha dicho el Mariscal de Sajonia—deben hacer una religión de su bandera.» Y obedientes á esta máxima los pueblos todos, han hecho un culto tan sagrado de la bandera, que cuando alguno, como Diderot, ha querido ridiculizarlo, ha terminado por sentirlo.

Hoy, en la Bandera, se resumen y compendian las glorias pasadas que con sangre escribieron en la Historia nuestros antecesores. Por eso, cuando flamea la enseña patria entre las tropas, testifica el valor y heroicidad de los que fueron, de los que con abnegación sin tacha y desinterés completo supieron ir al sacrificio.

Por eso, á la Bandera se le rinden honores de majestad; por eso, la Bandera se confía al elemento armado y se castiga sin piedad al que la abandona ó hace traición; por eso, cuando Gregorio III quiso añadir una prueba más de veneración á la Bandera, la bendijo como Pontífice.

Religiosidad, milicia, realeza. Quanto envuelve prestigios tradicionales, atesora la Bandera.

¡Bendita sea! ¡Ojalá pueda flamear con nosotros al igual de orgullosa que en tiempos pretéritos lo hicier

Mariano Marfil.

Oficial de Administración Militar

“Caricaturas avilenses,”

Véase segunda plana

PATRIA

A qué se llama patria? A nuestra casa; al hogar donde siempre hemos vivido, á aquélla que aún nos resta un ser querido que nunca en su cariño se propasa.

Al honor, que en las leyes no halla tasa á la justicia, bien que es bendecido por todo el que á su madre ha conocido; al amor verdadero que no pasa.

Todo esto es patria, sí, y al bendecirla con la pasión y fe que es verdadera, será justo también hasta pedirla, que al llegar nuestra hora postrimera, nos acoja amorosa, y sin abrirla, cubra nuestros despojos su bandera.

J. B.

1908, Octubre.

LA FIESTA DE MAÑANA

Como se bendice una Bandera

Dispone la ordenanza, el siguiente ceremonial:

«Con anticipación, y sin aparato, se envía dentro de su funda la bandera á la iglesia donde ha de ser bendecida, al cuidado de un Oficial.

Ya en el templo, se coloca el abanderado al lado del Evangelio con la bandera desplegada, entregándola al Coronel, para que la presente al oficiante, que la bendecirá según el ritual y oraciones señaladas por la Iglesia, en cuyo tiempo estarán todos de rodillas, cogiéndola el abanderado luego que termine y empezando en seguida la Misa.

Desde el principio del Evangelio hasta el fin, se mantendrán de pie los Jefes y oficiales, con los sables desenvainados, en demostración de estar dispuestos á defender con sus armas la fe católica y sus banderas, y aguardarán para sacarlo y envainarlo á que lo ejecute el Coronel.

Desde el *Sanctus*, la escolta presentará las armas, y desde la elevación de la Hostia hasta consumir, se tendrán rendidas la bandera y las armas.

Concluida la Misa, saldrán de la iglesia los Jefes y Oficiales y la tropa, y el Coronel mandará terciar las armas; la bandera saldrá seguida de la escolta. Colocada la bandera en su puesto, hará el Coronel la exhortación siguiente, en voz alta é inteligible, precedido de un toque de *atención*, que será la señal para guardar silencio:

«Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos en todas nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey, la Constitución y las leyes, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, por que se interesa el servicio de Dios, la gloria de la Nación, el crédito de este Cuerpo y nuestro propio honor; y en fe y señal de que así lo prometemos, ¡Compañía, preparen armas; apunten, fuego!»

Ejecutada la descarga, se retira la fuerza á la Academia.

El Templo de la Santa

Es en el que como ya hemos anunciado, tendrá lugar la solemne ceremonia.

Esta se celebrará mañana domingo á las diez en punto. Para la fiesta se ha adornado el templo con gran suntuosidad y exquisito gusto. Todas las paredes de la iglesia, han sido colgadas de damasco y terciopelo rojo. En el altar Mayor, hay profusión de plantas y macetas y, en su frente, á derecha é izquierda, trofeos militares, figurando en dos cartelas sobre las cogaduras que recubren el retablo, las fechas del 18 de Octubre de 1873, en que tuvo lugar la reapertura de la Academia, y la del 11 de Octubre del presente año, memorable por bendecirse la bandera concedida al Cuerpo. Entre estos trofeos á que nos referimos, hay dos, sumamente artísticos,

formados por el escudo de España y el de la Administración Militar, ejecutados en relieve, rodeados de banderas nacionales y de dicha Corporación, armas diversas y otros atributos militares.

El conjunto de esta ornamentación le completan pabellones de armas y proyectiles de artillería.

Los muros laterales de la nave central, están también adornados con escudos y banderas.

La iluminación

Es espléndida y en su conjunto y detalles revela el gusto que ha presidido á su instalación. Y antes de seguir estas ligeras notas informativas, queremos consignar, para no incurrir en omisiones que lamentaríamos, dada la precipitación con que estos apuntes se redactan, que el proyecto de adorno é iluminación, son debidos al Oficial 1.º, profesor de Dibujo de la Academia, D. Florencio Lizaso, á quien felicitamos por el gusto y arte admirables que ha derrochado en la ejecución de tan felices pensamientos.

Una serie profusa de lámparas eléctricas, en número de mil, próximamente, sigue la línea de los arcos de la bóveda central y base de la media naranja del crucero. Estas lámparas son blancas. Los cuatro medallones de la rotunda y los ángulos que forman la parte más elevada de la bóveda de la nave central, están bordeados de lámparas de color rojo, y los rectángulos situados sobre los arcos de las capillas laterales, con lámparas de color verde.

El golpe de vista, en las pruebas últimas ayer practicadas, es de un efecto magnífico.

Orden de colocación en el templo

Será el siguiente: Al pié de las gradas del presbiterio, lado correspondiente al Evangelio, se situará la bandera con su escolta.

En el centro del crucero, todos los Jefes y Oficiales de la Academia de Administración militar; á un lado y á otro de estos, los invitados oficiales, así autoridades como Corporaciones de todos los órdenes.

La banda militar, que será la del Batallón Cazadores de Madrid, se situará en el claustro de entrada á la Sacristía, cuya puerta permanecerá abierta.

La Compañía de Caballeros Alumnos, formada en columna de pelotóns, ocupará el centro de la nave principal. El espacio que queda á los costados y las capillas laterales, están destinados para los invitados en general. Sin la correspondiente invitación, no será permitido el acceso al templo durante la ceremonia de la mañana.

Mandaré la fuerza el Oficial primero D. Carlos Goñi, los Oficiales segundos, Sres. Velayos y Merino, y el Alumno galonista del tercer curso, D. Ignacio Muñoz Rocio.

El abanderado

Lo será el Alumno galonista del tercer curso, D. Valero Aguado.

La bendición

En el acto de la bendición, oficiará de medio pontifical nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, asistido de los M. I. señores Deán, Arcediano y Maestrescuela de esta S. A. I. Catedral.

La Misa

Se cantará la gran Misa, en *mi bemol*, del maestro Eslava, por la Capilla de Rvdos. PP. Carmelitas, reforzada con el valioso concurso del notable tenor de la Catedral de Vitoria, D. Justo Larrarte; por el también muy notable tenor, D. Rafael Colarcho, Capitán de Infantería; por el bajo de la Catedral de Tuy, D. Escolástico Areta y por el conocido *dilettanti* don Gonzalo Artazar.

El desfile

Terminada la Misa, y ejecutada en la plaza de la Santa la descarga que dispone la ordenanza, previa la alocución transcrita al comienzo de estas notas informativas, que será leída por el bizarro Subintendente, Director de la academia D. Rafael Escolar,

se verificará el desfile de las fuerzas á lo largo del Paseo del Rastro.

El lunch

Se obsequiará en la Academia á los invitados, después de la ceremonia, con un espléndido lunch, que servirá la acreditada casa de D. José Alvarez Portal.

Las comisiones

Espéranse á Jefes y Oficiales de todas las regiones y centros de la Administración Militar.

Dújase de que venga, por impedirlo sus múltiples ocupaciones, el Subsecretario de Guerra, General Montes Sierra, siendo casi seguro que llegue esta noche el Jefe de la Sección de Administración Militar del Ministerio de la Guerra, D. José Fenech.

La Salve

De siete á nueve lucirá en el templo de la Santa la espléndida iluminación que dejamos descrita anteriormente. De este modo, cuantos por la mañana no hayan logrado entrar en la iglesia, podrán admirar en toda su magnificencia el soberbio conjunto de su ornamentación, pues este acto será público.

Á las ocho en punto, se cantará por la capilla de PP. Carmelitas, la Salve á cuatro voces, del antes citado Maestro Eslava.

La bandera

Será conducida mañana, en su funda, á las nueve y cuarenta y cinco minutos, al templo de la Santa, con arreglo á lo que la ordenanza prescribe, estando este servicio á cargo del Oficial 1.º Sr. Belsué.

La banda de Cazadores de Madrid

Llegará esta noche con objeto de tomar parte en la solemnia de mañana, la Banda del Batallón Cazadores de Madrid.

Á las tres de la tarde de mañana, regresará á la Corte.

Llegada de comisiones

Entre otros, se encuentran ya en nuestra ciudad, el Subintendente de la 6.ª Región, Burgos, D. Julián Vera Fajardo, y varios Jefes y Oficiales de las Regiones de Aragón, Galicia, Castilla la Nueva, etc.

Esta noche, en el expreso de las ocho y cuarenta y cinco, llegará el Jefe de la Sección de Administración militar del Ministerio de la Guerra Sr. Fenech.

Gracias

Muy rendidas, por la atenta invitación que para el acto de mañana, se ha hecho á EL DIARIO DE AVILA.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

Madrid 10 (12'30 t)
5.907—Algeciras.—250.000
10.808.—Madrid.—100.000
11.724.—Valencia.—60.000

Premiados con 6.000 pesetas

2.259; 3.391; 4.841; 7.989;
9.814; 10.208; 10.711; 11.529;
11.876; 11.959; 12.409; 12.439;
13.938; 14.148; 14.195; 16.921;
1.505; 18.140.

Subastas

En el Arenal, el día 19 de Noviembre á las diez, tendrá lugar la subasta de 10 metros cúbicos de madera depositada en los montes 1 y 2 del Catálogo, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento y tipo de 124 pesetas.

En el Hornillo, el día 11 del mismo á las diez, la de 40 metros cúbicos de madera depositadas del monte número 11 del Catálogo, bajo el tipo de 600 pesetas y pliego de condiciones que estará en la Secretaría del Ayuntamiento.

CARICATURAS ABULENSES

DON SERGIO ROJAS



Nota bene.—Para satisfacción del caricaturizado, quisiéramos interpretar fielmente la idea que dominó al dibujante para el trazo de este diseño.

Con esos artísticos postes (tan artísticos que semejan columnas salomónicas) ¿habrá querido poner de manifiesto Castillo que tan torcidos como son los soportes, marcha derecho el negocio de la Abulense?

Las gafas ahumadas del preopinante, es indudable que las lleva para defenderse de los fulgidos destellos de la potente... candileja de que es portador, sin que acertemos á comprender qué es lo que busca, por tal luz auxiliado ¿Serán acaso *las peras* que, con el tiempo, *dén los olmos* que figuran en el fondo del dibujo?

De interés para las señoras

Una buena noticia podemos comunicar á nuestras lectoras: según carta que ha recibido una persona amiga nuestra *La Samaritaine de Madrid* según costumbre de años anteriores va á enviar á Avila á la encargada de la confcción con un gran surtido en vestidos, abrigos y muestrario de géneros para la próxima temporada.

Dicha encargada, que se hospedaré en el Hotel Inglés, permanecerá en esta población los días 11 y 12 del actual mes de Octubre, pudiendo la buena sociedad de Avila aprovecharse de esta ocasión para hacer la elección de vestidos, abrigos de invierno ú timos modelos de París y los géneros de mayor novedad para la próxima estación.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida á Enrique García y seis más por el delito de incendio. Abogado, Sr. López Alonso.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos. Feliciano Jiménez Martín, Julio González y María de los Angeles Pérez Asenjo.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 9. Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 22 lanares y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.55'39 pts.

“EL DIARIO DE AVILA, es el periódico de más extensa y exacta información de la provincia, y el que cuenta en la misma, y fuera de ella, mayor número de suscriptores verdaderos.”

NOTICIAS

El día 18, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la Jura de la Bandera, por los Alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Administración militar.

Se celebrará Misa de Campaña en la glorieta de la Plaza de Alcázar, elevándose al pié del monumento á nuestra Excelsa Patrona, un artístico Altar.

Para dicho día, por la noche, se organiza una velada en la Academia, en honor del que fué Director de la misma, D. Julián Vallespín, á cuyo acto asistirán representaciones del Cuerpo.

En este Gobierno civil, se han presentado por D. Cipriano Sainz Martín, dos solicitudes de registro de varias pertenencias mineras de hierro, situadas en el término de Hoyo de Pinares, y parajes llamados, la Solana del Carnero y la Atalayuela.

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los Alcaldes de los pueblos, que se hallen en descubierto por falta de presentación de cuentas municipales, que si para el día 1.º de Noviembre no lo han veri-

ficado, se envi- rdn comisionados que pisen a los pueblos a formarlas de oficio, con dietas a costa de los cuen- tantes responsables.

La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de lujo, Utilidades y Canon por superficie de minas del tercer trimestre.

Amas de cría, se ofrece para casa de los padres.

Leche fresca.

Se informará a quien lo desee, en la redacción de EL DIARIO DE AVILA.

En el pueblo de Monsalupe un voraz incendio ha destruído completamente la casa del vecino del mismo Esteban López, produciendo grandes destrozos en las de Cipriano Alameda y Pío Garcia, lin lantes con aquella. También quedó destruído un pajar de Valeriano López donde éste tenía guardados los aperos de labranza.

Créese que el incendio ha sido casual, no habiéndose tenido que lamentar afortunadamente, desgracias personales.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Como presuntos autores del hurto de unos cerdos al vecino de Alcolea (Toledo) Daniel Moreno, han sido detidos los que lo son de La Adrada, Justo Moreno é Isidoro Diaz.

De un prado cercano al pueblo de Navalunga han desaparecido dos caballerías de la propiedad de los vecinos del mismo Sebastián Gil y Anastasio Núñez.

Supónese han sido robadas por lo que se practican diligencias.

Ante el Juzgado municipal de Peguerinos ha sido denunciado Euti- quio Rubio Rodríguez, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Con motivo de los extraordinarios cultos que mañana tendrán lugar en la Iglesia de la Santa, la última Misa rezada se dirá a las siete y media, y la Visita mensual de «La Semana devota» será a las cinco de la tarde.

Esta mañana a las once, se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

Después de pasar en ésta una temporada, en el tren mixto de las doce de hoy ha regresado a Valladolid nuestro muy querido amigo y suscriptor, D. Marcial Rodríguez.

A las siete de la mañana de hoy chocaron en esta estación dos máquinas, quedando una de ellas empotrada en el suelo a la salida de la vía quinta, sin que afortunadamente sufriera lesión alguna el personal encargado de su conducción.

En atento B. L. M. nos comunica el señor Secretario de la Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros que a las seis de la tarde de mañana domingo se distribuirán los premios a los alumnos de la misma que se han hecho acreedores a aquellos en el curso de 1907 a 1908.

Al significar a la Junta directiva de tan culta y benéfica institución la expresión de nuestro reconocimiento por la invitación que se ha servi lo hacer a este DIARIO, nos complace- mos en ofrecerle la asistencia a tan solem- ne acto.

Ha sido nombrado practicante del Hospital provincial de esta ciudad D. Matías Frutos López, que hasta el presente ha venido desempeñando dicho cargo con el caracter de in- terino.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido nombrado, con caracter

de interino, recaudador de contribu- ciones de la Zona de La Herguijuela D. Rufino Bonilla que lo es propie- tario de la de Piedrahíta, quien a su vez ha nombrado como auxiliar a D. Ricardo Hernández Martín.

Nuestro querido y respetable ami- go, el digno y celoso Interventor de Hacienda de esta provincia, D. José Carrillo de Albornóz, ha sido ascen- dido, en el turno de antigüedad, sien- do destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Lérida.

Aún cuando celebramos, sincera- ment, el ascenso del Sr. Carrillo de Albornóz, lamentamos muy de veras la ausencia de nuestra capital de tan inteligente funcionario, esperando que sus merecimientos habrán pronto de hacerle llegar al colmo de sus legítimos anhelos, como nosotros lo deseamos muy vivamente.

El Sr. Carrillo ha salido esta tarde para Madrid, con objeto de pasar al lado de su distinguida señora Doña Pilar Lechuga, su fiesta onomástica. De la Corte, regresará el día 14 para cesar en su destino, practicado el ar- queo extraordinario que su cargo requiere.

En carta dirigida a un Diputado provincial, muy estimado amigo nuestro, por el Sr. Ortuño, se comu- nica, con referencia a otra carta del señor Director de Obras Públicas, que han sido aprobados los replan- teos de los trozos 2.º, 3.º, 4.º y 6.º de la carretera de Venta del Obispo a Cebrenos.

Mucho nos congratula poder ha- cernos eco de tan grata noticia.

En el ganado de cerda del pueblo de Villatoro se ha presentado una

enfermedad infecciosa que está cau- sando numerosas víctimas.

Por dedicarse a la pesca en el rio Alberche, empleando redes, han sido denunciados ante aquel Juzgado vi- rios vecinos del mismo.

Mañana se verificará en la ermita de Nuestra Señora de Sonsoles la tradicional romería llamada «La Ofrenda Grande.»

Para la fiesta essolar han contribui- do con 5 pesetas cada uno de los Ayuntamientos de Adanero, Santa Cruz del Valle, Bernuy Zapardiel y Burnay Salinero.

En Cepeda de la Mora se halla de- positada una res vacuna de ignora- da procedencia.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Lanzahita y Boni- lla de la Sierra dotadas con el haber anual de 900 y 600 pesetas respecti- vamente.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 4 de Noviembre pró- ximo.

También está vacante la plaza de farmacéutico titular de Solosanche, dotada con 700 pesetas anuales, libre de los impuestos municipales y casa gratis.

Las Alcaldías de Avellaneda, San Bartolomé de Tormes, Burgoñondo, San Lorenzo, Candeleda, Bohoyo y Navaescurial, anuncian subastas de consumos para diferentes días del mes actual.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-9.

El Consejo de ayer

Hasta después de las ocho de la noche estuvieron reunidos los minis- tros en el domicilio del Sr. Maura, tratando como telegrafiamos de los asuntos de Haciendas, negándose los Consejeros a manifestar el detalle de los mismos.

Sin embargo, se sabe que uno de los acuerdos fué no retirar los pre- supuestos presentados a las Cortes, sino modificarlos en todo aquello que sea necesario para que estén aproba- dos en primero de Enero.

Se aprobaron las reformas en la ley del Banco, la monetaria, de la ley de Alcoholes, y las medidas san- itarias últimamente adoptadas.

Dícese que hasta la semana próxi- ma no volverá a reunirse el Consejo.

Una interpelación

El Sr. Romanones explanará en una de las primeras sesiones de Cortes una interpelación sobre la crisis ministerial últimamente ocurrida.

Conferencias

El jefe del partido liberal ha cele- brado varias conferencias con los señores Cobián y Salvador, tratando de disuadir a este último de su propó- sito de plantear un debate sobre la discusión del proyecto de Admi- nistración local.

De regreso

El lunes llegará a Madrid el minis- tro de Estado; y mañana el jefe de los solidarios, Sr. Cambó.

Ayer llegó el exministro liberal. Sr. Garcia Prieto.

Un herido

Ayer mañana cuestionaron en la Carrera de San Jerónimo dos obreros pintores, resultando uno de ellos, Román Díaz Pérez, herido de tal gra- vedad que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos.

El agresor llamado Enrique Orte fué detenido.

Enfermedad sospechosa

En Almería ha fondeado el vapor «Framoli» procedente de Orán el cual llevaba a bordo tres enfermos graves que fallecieron en el hospital, lo que ha causado gran alarma en la pobla- ción.

Se ha reunido la Junta de Sani- dad.

El ferrocarril internacional
A Jaca han llegado varias perso- nalidades de Zaragoza y Huesca con objeto de presenciar el acto inaugu- ral del tunel emplazado en aquel tér- mino, del ferrocarril internacional.

El alto Aragón está muy satisfecho de este importante suceso.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente

París-9

Son muy pesimistas las últimas no- ticias que se reciben de la cuestión de Oriente.

En todos los estados balcánicos se están haciendo grandes preparativos militares.

Desórdenes sangrientos

Budapest-9

Entre los manifestantes socialistas a favor del sufragio universal y la Policía, se han promovido graves colisiones, resultando 14 heridos al- gunos de ellos muy graves.

Europeos en salvo

T.nger-9.

Noticias particulares recibidas confirman que todos los europeos que trabajaban en las minas asaltadas, es- tán en salvo en Zeluan, protegidos por el Roghí.

Conferencia telegráfica

Madrid 10 (4 tarde)

Concurso pedagógico

Comunican de Barcelona que se ha inaugurado en aquella capital el

Concurso pedagógico que se ha or- ganizado para premiar el mejor (stu- dio sobre la reforma de la vigente ley de Instrucción pública.

Las casas de préstamos

Una comisión de propietarios de préstamos de Barcelona vendrá a Ma- drid con objeto de visitar al ministro de la Gobernación y suplicarle modifi- que la reciente Real orden regla- mentando el negocio a que aquellos se dedican suavizando el rigor a que se someten las operaciones de présta- mos sobre efectos y alhajas.

Propósitos de La Cierva

El ministro de la Gobernación, al tener noticia de las gestiones que se proponen realizar los dueños de las casas de préstamo ha manifestado que enviará la exposición que aque- llos le dirijan al Instituto de Refor- mas Sociales para que este emita su dictamen sobre la misma.

Felicitación al Gobierno

Está mañana visitó al ministro de la Gobernación una numerosa Comi- sión de comerciantes madrileños de ventas al detall, felicitándole por sus recientes disposiciones sobre las casas de préstamos y pidiéndole que pro- siguiera en la laudable campaña que ha emprendido hasta convertir en Ley su Real orden, para que otro Gobierno, no pueda derogarla sin autorización de las Cortes.

El Sr. La Cierva ofreció atender a los comerciantes en sus legítimos deseos.

Conferenciado con Maura

En su despacho oficial, ha recibido el Sr. Maura esta mañana, la visita del exministro liberal D. Miguel Villa nueva.

Este señor informó detenidamente al Jefe del Gobierno de los asuntos de Melilla, cuya población recorrió no ha mucho y de donde acaba de re- gresar.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 10 (17:00)

Fondos públicos	Prece- dente.	Hoy.
Interior 4 por 100 cotado.....	83 00	83 00
Idem id. fin de mes ..	83 20	83 20
Amortizable 5 por 100.	01 00	01 05
Idem 4 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias..	00 00	00 00

Acciones		
Banco de España.....	450 00	00 00
Compañía Arrendata- ria de Tabacos.....	398 00	399 00
Azucareras, ordinarias.	00 00	00 00
Item preferentes.....	000 00	00 00
Resineras.....	96 00	00 00

Cambios		
Francos.....	113 00	112 10
Libras esterlinas.....	28 35	00 00

París		
4 por 100 exterior....	93 00	93 70

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—8.
Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 47 a 48 reales fanega.
Cebada, 800 de 30 a 31 id.
Centeno, 100 de 37 a 38 id.
Algarrobas, 350 de 34 a 35 id.
Guisantes, 120 id., de 44 a 45 id.
Harina de 1.º a 18 reales arroba.
Idem de 2.º 17 id.
Idem de 3.º 15 id.
Hay ofertas de trigo a 50 reales fanega.
Pagan a 48 id., id.
Compras animadas y sostenidas estando los propietarios muy firmes en sus pretensiones

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 11.—Domingo II de Octubre y XVII después de Pentecostés.
La Maternidad de la Virgen Santísima, Santos Taraco y compañeros mártires, Sármatas Anacoreta y Plácida V.
CULTOS
En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro y el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el San- tísimo a las siete, luego la misa y a las cinco Rosario y Reserva.

En las parroquias, Mosen Rubi, Mon- jas de Gracia (a las cuatro y media) y Santo Tomás sigue el mes del Rosario.

En la Santa los ejercicios del segundo domingo de mes.

En Santo Tomás sigue la novena a la Virgen del Pilar.

En la Soterraña Rosario según cos- tumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El oficio divino y Misa son de la Ma- ternidad de la Virgen con conmemora- ción de la dominica rito doble mayor y color blanco.

SANTORAL

Día 12.—Lunes.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Eclisto Mr., Maximiliano O. y C. Eustaquio Pbro. C. y Serafín del Monte.

CULTOS

En las mismas Iglesias que ayer los mismos cultos.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en San Segundo de la Catedral.

El oficio divino y Misa son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de 1.ª cl a se con Octava y color blanco.



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inape- tente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y si- empre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contem- plar otra vez con salud.»

JAIMÉ ROSELL,
Plaza S. Augustin 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pe- cado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis a vuestra hija y sereis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsi- ón del «pescador con el pe- cado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar.

La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, calle de Valdecañal 223, Bar- celona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obligábase siempre la Emulsión con esta marca «El Pesca- dor», marca del pro- cedimiento SCOTT!

YEMAS DE SANTA TERESA LA FLOR DE CASTILLA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz, 4, duplicad

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loz y cristal é ininidad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexs

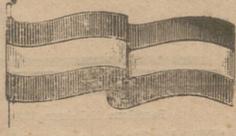
DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente to dos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; en contrauto en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegua contra el riesgo de incendios único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantiza del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en g-villas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General: MADRID, Carmeo, 25
Edificio de su propiedad
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Capiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Méjica registrada.

Usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

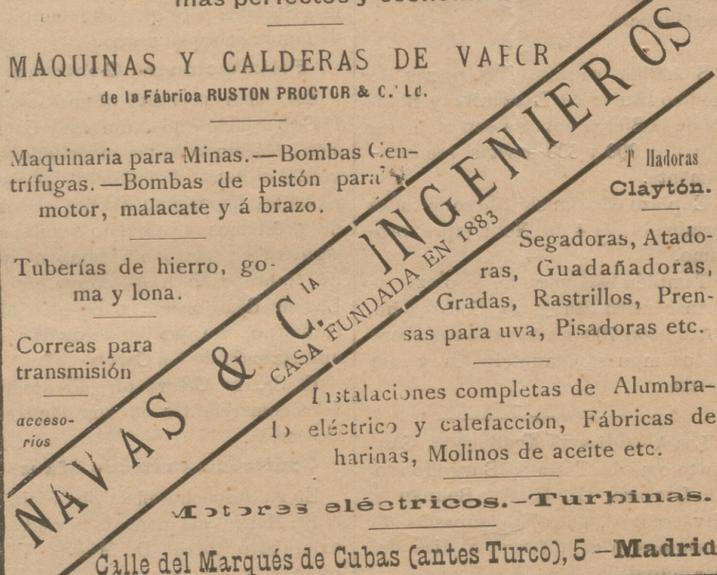
Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase, suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 22 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; y aprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2; directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-9-21-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

LA CATALANA



Sociedad de Seguros contra incendios y

EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8 833, importantes; 10.392.492,35 ptas.
Subdirector de la provincia: **D. SEGUNDO FERNANDEZ**, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso pral.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.